

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, miércoles 5 de Marzo de 1879.—NÚM. 245.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

## La crisis.

Ofrece efectivamente agradable espectáculo, según indica *El Pabellón Nacional*, el hecho que la nación española está presenciando en los actuales momentos. Nuestro augusto Monarca, apenas se dignó admitir la dimisión que le habían presentado sus consejeros responsables, creyó de su deber, como rey sinceramente constitucional, llamar alrededor de su trono a los hombres más distinguidos de los partidos políticos legales, para consultarles individualmente acerca de la resolución de la crisis, y esta consulta se está verificando ordenadamente desde el día de ayer.

Es otro hecho notable el que se apresuran a consignar unánimemente los periódicos de diversos matices, que son órganos de la prensa de los personajes consultados; todos éstos afirman que nuestro joven Soberano, apesar de no estar acostumbrado a actos políticos como el que está desarrollándose desde ayer, observa en las diferentes consultas una sobriedad y circunspección tales, que parece un rey dotado de larga experiencia en la gobernación del País.

A este propósito dice nuestro estimado colega *La Patria*:

«La consulta que S. M. hace á los hombres políticos llamados con este objeto á Palacio, no puede dar lugar ni á que conciben esperanzas ni á que pierdan sus ilusiones los consultados, pues ésta se reduce á lo siguiente: S. M. el Rey expone el objeto de la consulta, invita al consultado á que exprese su opinión, y una vez verificado esto, se limita á darle las gracias, sin manifestar su conformidad ni desacuerdo con el parecer de la persona consultada.»

Por eso decíamos que el espectáculo que hoy se ofrece á la consideración del País no puede menos de infundir gratísimas esperanzas en el ánimo de todos los españoles que sean sinceros amantes de las buenas prácticas constitucionales, por lo mismo que tienen éstas su mejor garantía en un Monarca ilustrado y recto, digno por todos conceptos de la Nación. Naturalmente, refiriéndose hoy los periódicos á la crisis, que ha de ser objeto de la preocupación general hasta que llegue á su término, nos vemos precisados á retirar varios originales que teníamos dispuestos, con el objeto de dar la mayor extensión posible al resumen de las noticias que publican aquellos acerca de este importante asunto.

Dando principio á este resumen por los periódicos de la noche de ayer, véase lo que publica *La Epoca* en sección de última hora, y después de dar sencilla noticia de las primeras conferencias celebradas por S. M. con algunos personajes políticos: «A las tres de la tarde, el Sr. Sagasta entró á conferenciar con S. M., habiendo permanecido en la real cámara hasta las cuatro, á cuya hora el Sr. Moyano se dirigió á pie, y viéndosele la banda de Carlos III por debajo del gaban, hacia el regio alcazar, donde ha tenido igualmente el honor de conferenciar con el Soberano y exponer su juicio sobre las tres cuestiones propuestas.

Las consultas durarán hasta las diez de la noche, á cuya hora está citado el señor D. Alejandro Llorente, como representante de la mayoría del Senado.

Mañana llegarán el Sr. Posada Herrera y el señor duque de la Torre, á quienes directamente había invitado para venir S. M. el Rey.

Después de conferenciar con estos personajes políticos, oírán también mañana al Sr. Alonso Martínez y al general Quesada, así como algún otro de los capitanes generales que no haya podido asistir hoy.

Enseguida, queriendo acaso emitir opinión propia, aunque excusándose tras el reflejo de las impresiones generales, añade lo que sigue:

«Es difícil formar juicio en medio de las encontradas opiniones que circulan, pero como no hemos de decir nada por nuestra cuenta, sino reflejar fielmente las impresiones que en los círculos políticos parecen prevalecer, hemos de limitarnos á decir que, en concepto de la generalidad, así de ministeriales como de opositonistas, se recomienda la conveniencia de situaciones homogéneas, contra la opinión no menos respetable, manifestada por algunos, de que un ministerio muy imparcial y en el que si fuera posible estuvieran representadas las opiniones más afines, presidiera las elecciones, dejando al cuerpo electoral que manifestase libremente su voluntad, para que de las futuras Cortes saliera un Gobierno contra el cual no se formularan las acusaciones que la pasión política está acostumbrada á inventar.

Como ven nuestros lectores, la crisis se va desenvolviendo reposada y tranquilamente, habiendo en Madrid expectación, pero gran confianza al mismo tiempo en la discreción de nuestro joven Soberano.

Se ha dicho, pero no podemos creerlo, que el jefe del partido constitucional, al aconsejar á S. M. la conveniencia de un cambio de política en sentido liberal, había expuesto que, en el caso de ser llamados sus amigos á organizar una administración, no tendrían ésta preparada para hacer unas elecciones hasta el mes de Se-

tiembre; y véase por dónde un ministerio Sagasta, que tantas veces nos ha hablado de sus preferencias por la Constitución de 1869, no podría existir sin una de las garantías especificadas en la Constitución de 1876 para el caso de que los presupuestos no estuvieran votados en tiempo oportuno.»

Este último párrafo que *La Epoca* lanza á la publicidad, aunque no puede creer su contenido, no lo hemos visto en ninguno de los periódicos constitucionales.

*La Política* viene después, parco en noticias y cantando en su artículo *Crisis* las glorias del ministerio Cánovas.

Entre aquellas notamos las dos siguientes:

«La verdad es que como las conversaciones que han tenido lugar en la regia estancia no repercutan de parades afuera, hasta la única cosa exacta que puede decirse es que nada se sabe de ellas, ó por lo menos lo suficiente para formar juicio sobre el resultado de la crisis.

El papel Cánovas, sin embargo, se cotizaba muy alto á última hora por sus mismos adversarios políticos.»

*El Globo* nos dirá luego el verdadero precio á que se cotizaba el papel Cánovas en la bolsa de la política.

La segunda noticia es ésta: «Algunos amigos de *El Imparcial* anunciaban esta tarde que, después de haber publicado hoy dicho periódico la muerte del Ministerio, creía poder publicar dentro de tres días la resurrección.

No sabemos el fundamento que tendrán las personas referidas para anunciar este credo político.»

«Siempre es bueno tener esperanza!

*El Diario Español*, cuyo artículo de fondo es también, como el de *La Política*, un ramillete de flores colocado piadosamente por mano amiga sobre la losa funeraria de la situación Cánovas, sólo tiene estas dos noticias de algún interés:

«Entre las versiones que han circulado en los centros políticos respecto á la solución de la crisis, figuraba la referente á la formación de un ministerio puramente electoral.

Esta versión era combatida por casi todos los hombres públicos con quienes hemos tenido ocasión de hablar, y que pertenecen á partidos opuestos.

«Algunos políticos que se llaman íntimos amigos del Sr. D. José de Posada Herrera, decían esta tarde que este hombre público no aceptaría el encargo, si S. M. el Rey se lo ofreciera, de formar Gabinete.»

El bienaventurado *Tiempo* cae ¡al fin! anoche en la cuenta de que el ministerio Cánovas-Toreno ha presentado la dimisión, y así principia:

«Como ya saben nuestros lectores, el Gobierno tenía acordado tiempo hace poner en conocimiento de S. M. el Rey en los primeros días de Marzo que, en su concepto, debía disolverse la parte electiva del Senado y el Congreso de los diputados.»

Tenia, al propio tiempo, resuelto el Gobierno elevar á S. M. la dimisión respectiva de sus cargos...»

Y vean ustedes lo que son las cosas: el reservado *Tiempo*, que sabía todo esto hace mueno *idem*, todavía anteanoche se burlaba de los agoreros políticos que, víctimas de *delirio febril*, anunciaban la dimisión del Gabinete, cuando ésta ya se había presentado.

Por otra parte, no contiene ninguna noticia de interés.

«Examinando ahora los periódicos de la mañana, hé aquí lo que hallamos en *La Integridad de la Patria*:

«Ayer tuvieron la honra de ser recibidos en audiencia privada por S. M. para exponer su opinión sobre las cuestiones políticas de actualidad, los señores marqués de Barzanallana, Novales, Ayala, Cheste, Santa Cruz (D. Francisco), marqués de la Habana, Sagasta, Moyano, Zavala, conde de Balmaseda, Alvarez (don Fernando), Jovellar y Llorente (D. Alejandro).»

Durante todo el día circularon las más diversas noticias y los más opuestos comentarios acerca de las opiniones emitidas ante S. M. por los citados personajes; pero teniendo en cuenta su discreción y la natural reserva que aconsejan las circunstancias, podemos afirmar rotundamente que aquellos rumores carecían en absoluto de todo fundamento.

«Hoy tendrán el honor de ser consultados por S. M. los Sres. Alonso Martínez, Martínez Campos, Quesada, Rubalcava, Pavia (D. Manuel) y marqués de Sardoal.

Los señores duque de la Torre y Posada Herrera no podrán llegar á Madrid, según nuestras noticias, hasta mañana.

«No es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo haya estado ayer á ver á S. M., como se decía anoche en algunos círculos políticos.»

Sabemos positivamente que al terminar la entrevista en que el Sr. Cánovas puso en manos del Monarca las dimisiones de los ministros, pidió y obtuvo de S. M. la venia para no presentarse en Palacio mientras durase la actual crisis, y esperar en la presidencia del Consejo las órdenes del Rey.»

*El Imparcial* es el periódico que hace con más extensión la reseña de las conferencias celebradas por S. M. con los hom-

bres políticos á quienes se dignó consultar ayer acerca de la resolución de la crisis.

«El presidente del Senado (dice el periódico radical), señor marqués de Barzanallana, se presentó en Palacio ayer por la mañana á las diez y cuarto, y fué inmediatamente recibido por S. M., que le consultó sobre las cuestiones políticas pendientes y sobre la nueva fase que éstas tomaban después de presentada y admitida la dimisión del Gabinete Cánovas.

La conferencia de S. M. con el presidente del Senado duró más de una hora. El señor marqués de Barzanallana, según rumores de cuya autenticidad no es posible responder, se mostró favorable á la política del Sr. Cánovas del Castillo, y á la continuación de éste al frente de los destinos públicos.

Entre once y cuarto y once y media, cuando bajaba de Palacio el presidente del Senado, entraba en la real cámara el marqués de Novales, que vestía uniforme de capitán general. La entrevista de éste con S. M. se prolongó hasta las doce y media. Parece que el señor marqués de Novales no opinó como el señor marqués de Barzanallana.

Inmediata y sucesivamente fueron llegando á Palacio y recibidos en la real cámara los Sres. Lopez de Ayala, conde de Cheste, Santa Cruz (D. Francisco), marqués de la Habana, Sagasta, Moyano, general Zavala, conde de Balmaseda y Alvarez (D. Fernando), quienes conferenciaron separadamente con S. M. el Rey, sin más interrupciones que el tiempo indispensable empleado por el Monarca para almorzar, y una hora—de cuatro á cinco—que consagró á dar un paseo por el Campo del Moro.

A las nueve y media y diez de la noche, respectivamente, conferenciaron también con S. M. los señores general Jovellar y Llorente (D. Alejandro).

De dichas trece conferencias, en que intervinieron seis generales y siete hombres civiles, sábase por punto general que las opiniones estuvieron unánimes respecto á la conveniencia de que se organice un Gabinete rigurosamente homogéneo, cualquiera que sea su significación política, y que cinco ó seis de los señores á que nos referimos se mostraron decididos partidarios de que el Sr. Cánovas del Castillo continuase al frente de los negocios públicos.

Las entrevistas que S. M. celebró con los señores Sagasta y Moyano fueron, sin duda alguna, las de mayor duración, relativamente á las demás. El Sr. Sagasta conversó con el Rey por espacio de tres cuartos de hora, y el Sr. Moyano algo más. Ambos señores pasaron después á ofrecer sus respetos á la princesa de Asturias.

El Sr. Sagasta guardó—según afirman sus más íntimos amigos—gran reserva respecto á la conferencia sostenida con S. M., de la cual sólo parece que dió extensas explicaciones al Sr. Uloa, á cuya casa se dirigió tan pronto como salió de Palacio.

Asegurase, sin embargo, que el jefe del partido constitucional se mostró partidario resuelto de un gabinete homogéneo, entendiéndose como tal, en todo caso, el que pudiera organizarse de constitucionales y centralistas. Añadió, según se dice, que si el partido por él representado fuera llamado á los Consejos de la Corona, pediría desde luego la renovación, por nuevas elecciones, de las diputaciones y ayuntamientos, para hacer después las de diputados á Cortes.

En esta conferencia se habló, á lo que se cuenta, de la forma en que el partido aplicaría la Constitución vigente, de cuestiones militares, de planes económicos y de las reformas de Cuba, respecto á las cuales parece que el Sr. Sagasta manifestó la creencia de que su resolución corresponde al poder legislativo.

En cuanto al Sr. Moyano, S. M. estuvo afable y cariñoso con el jefe del partido histórico, á quien recomendó con insistencia que le visitase frecuentemente.

En la cuestión política parece que S. M. se mostraba inclinado á la organización de un Ministerio de notables, idea á la que respetuosamente opuso opinión contraria el Sr. Moyano. Este hombre político, después de analizar las soluciones que pudiera tener la crisis planteada, se manifestó favorable á la formación de un Gabinete homogéneo, creyendo que, en último término, la gloria ó la responsabilidad de haber provocado la crisis corresponde á quien directamente parece haberla iniciado.

Consideramos inútil añadir que estas noticias no tienen otra autoridad que la que quisieron concederles los amigos, más ó menos íntimos, de los personajes á que nos referimos.

El mismo periódico publica además, entre otras, estas noticias:

«Ayer se dijo, con más insistencia y con mayor seguridad que anteaer, que el general Martínez Campos no volverá por ahora á Cuba, y hay quien cree tener motivo para suponer que le reemplazará el general Blanco.

«El general señor Martínez Campos está designado para conferenciar con S. M. el Rey después que éste celebre entrevistas con todos los hombres políticos que tiene citados al efecto.»

«Ayer tarde estuvieron reunidos los Sres. Martínez Campos, conde de Balmaseda y Heredia Spínola. A creer lo que á última hora se decía respecto á la entrevista de dichos personajes, aún podrían prometerse resultados satisfactorios para ellos respecto á la terminación de la crisis.

«El elemento militar consideraba anoche probable la formación de un Gabinete sobre la base Martínez Campos-Balmaseda.

Los amigos del Gabinete dimisionario, con el apoyo de una autoridad respetable del moderantismo histórico, sostenían la posibilidad de un Ministerio Cánovas-Martínez Campos.

Los centralistas, poco entusiastas á la fusión con los constitucionales, aguardan la organización de un Gobierno de conciliación, Posada Herrera-Martínez Campos, apesar de que algunos declaran que el primero no parece muy inclinado á aceptar el poder en el caso de que le sea ofrecido.

Los constitucionales, por último, cuentan como muy probable que el Sr. Sagasta sea el encargado de formar Gabinete, dando en él acceso á algunos centralistas. En este caso sería indudable ya que el Sr. Martínez Campos no regresaría á la isla de Cuba.

«El señor marqués de Sardoal tuvo ayer tarde una larga entrevista con el vicepresidente del Consejo de ministros.

Parece que el Sr. Sardoal ha sido invitado también para conferenciar con S. M. el Rey hoy á las dos de la tarde.

«El almirante Sr. Rubalcava ha sido invitado á acudir á Palacio para exponer su opinión ante S. M. respecto de las cuestiones políticas pendientes.»

Nuestro apreciable colega *La Iberia*, dando cuenta de la conferencia de S. M. el Rey con el Sr. Sagasta, se expresa en estos prudentes términos:

«Ayer á las tres de la tarde fué consultado por S. M. el Rey nuestro querido jefe el Sr. Sagasta. La conferencia, sobre la que el Sr. Sagasta sigue guardando gran reserva, terminó á las cuatro y cuarenta minutos.

Nuestro respetado jefe, que no tenía limitado el tiempo para la consulta, invirtió en ella una hora y cuarenta minutos, al paso que las entrevistas con cada uno de los distintos hombres políticos que han merecido aquella alta distinción sólo duraban la que más media hora.

El Sr. Sagasta salió en extremo satisfecho de la bondad con que le escuchó el Rey.

No podemos entrar en otro género de detalles de la conferencia, porque nuestro querido amigo se ha encerrado, aun con los de gran confianza, en la más prudente reserva.»

Vea *La Epoca* cómo un periódico autorizado del constitucionalismo no ofrece ninguno de los datos que hemos señalado en aquel suelto, cuyo contenido no podía creer el colega, aunque lo copiaba.

*El Globo*, encargándose de contestar á *La Política* en lo que se refiere á la subida del papel Cánovas, dice así:

«Según el giro que anoche tomaba la cosa pública, no se cumplirán las profecías anunciadas con tono enfático por algunos amigos de la situación caída. Cánovas está bien muerto, y el poder de Dios se niega á resucitarlo.

En otro lugar añade este suelto, que no deja de tener su sal y pimienta:

«El despacho del Sr. Romero y Robledo se vió anoche más concurrido que de ordinario, hasta el extremo de que hubo necesidad de apagar el fuego que ardía en la chimenea porque el calor se hacía insostenible. Entre los concurrentes cotidianos se contaban los señores ministro de Gracia y Justicia, capitán general y gobernador de la provincia. Entre los que, por el contrario, há largo tiempo que á tal hora no asistían al despacho del señor ministro de la Gobernación, hallábase el director de *La Política*, Sr. Sedano.

*El Mundo Político* examina en su artículo de fondo la significación de la crisis, y concluye con estos párrafos, bastante significativos:

«Para nosotros, la crisis actual es más que una crisis. No es, á nuestro juicio, un cambio de ministerio; es un cambio más profundo, puesto que representa en su esencia y en su naturaleza soluciones que son tan indispensables como lo es el oxígeno al aire, el calorífico á las plantas, la luz al día. No es la crisis presente un hecho que representa la divergencia en un punto determinado en el orden político ó en el orden administrativo, en una votación parlamentaria, en una cuestión concreta sobre este ó aquel proyecto de ley. La crisis actual absorbe y resume en sí todo género de cuestiones políticas y administrativas; abraza multitud de dificultades que deben ser dominadas por un espíritu de levantado patriotismo que venga á acabar con los gobiernos personales; encierra en sí soluciones de tal importancia y trascendencia, que no se parece á otras crisis que han tenido lugar durante el largo curso en que rige en España el sistema representativo. No es, por consiguiente, el paso de un partido á otro, abstractamente hablando; no es la evolución constante de la rueda fantástica ó real de que nos habla Balzac, y en donde se suceden unos sistemas políticos á otros sistemas políticos: es más aún.

La cuestión económica, tanto en la Península como en las Antillas; esa cuestión pavorosa que es para los gobiernos lo que era la sombra de Banquo para Macbeth; la cuestión industrial, la agraria y la fabril; la cuestión de restaurar nuestro Tesoro desangrado por dos guerras civiles; la cuestión de matar de una vez el inmoderado afán de vivir del presupuesto, desatendiendo los elementos productivos y vitales del País; la cuestión social, la cuestión religiosa, y otras muchas cuestiones que no enumeramos, hé aquí lo que entraña la presente crisis.

El Gobierno Cánovas no ha podido resolver ninguna de estas cuestiones, y por eso cae. La muerte se veía de mucho tiempo atrás.

Por último, *La Correspondencia de España*, que no publica en su edición de hoy ninguna noticia de interés, dió en la de anoche este suelto:

«No hay opinión formada en los círculos políticos del resultado que pueda tener la crisis; pero á última hora se creía menos probable la formación de un ministerio de conciliación para presidir las elecciones, en cuyo caso lo mismo sería posible un ministerio homogéneo presidido por el Sr. Sagasta, que un nuevo ministerio Cánovas con Martínez Campos, ó sólo presidido por este último, con elementos de la mayoría.»

## Impresiones del día.

EMPRESA DEL TIMBRE.—Según el estado que publica la *Gaceta* oficial de hoy, la recaudación total realizada en el mes de Enero por la renta del sello ofrece los siguientes resultados:

	Pesetas.
Por sello del Estado. . . . .	2.029.252/04
Por el recargo del 50 por 100. . . . .	425.759/45
Por el sello de guerra. . . . .	718.867/70
Total. . . . .	3.173.879/19

Esta es la suma recaudada por la empresa del Timbre; mas lo que de ella corresponde al Tesoro sólo son 2.063.072/74, resultando una diferencia de 1.110.806/45 pesetas, según cuenta que hemos formado en vista de los complicados estados de la Intervención general. Aparte de los gastos de fabricación, premio y demas que deben rebajarse legítimamente, se han abonado á la empresa 466.666/36 pesetas por intereses y amortización de sus anticipos, quedando por este concepto un saldo á favor de la misma de 1.250.000.

Hasta aquí no hay nada de particular ni censurable, como no sea el 12 por 100 de interés que la empresa carga al Estado por esos anticipos; interés que es verdaderamente excesivo. Pero lo que ha de llamar la atención y debemos consignar por sí algún día tratan las Cortes de exigir responsabilidad, es el abono que se hace de 369.964/66 pesetas, en virtud de cierta real orden de 14 de Enero. A contar desde 1.º de Agosto de 1877, se dan á la empresa 20.553/59 pesetas mensuales por vía de indemnización de perjuicios, según ha dispuesto esa real orden particular.

Esto es sumamente grave, y á su tiempo insistiremos para que se aclare el negocio; porque eso de disponerse administrativamente y sin intervención de las Cortes de la fortuna pública nos parece un poco fuerte. Si hay razones que justifiquen semejantes hechos, debe conocerlas el País; y si no las hay, se está en el caso de exigir la responsabilidad á quien corresponda.

AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.—Tenemos la poca fortuna de no recibir algunos días *La Mañana*, y cuando no carecemos de su visita, llega muy tarde á nuestra redacción.

Al ocuparnos de las reformas de Cuba nos hemos concretado, ni más ni menos, á las frases del colega, tomándolas de un suelto de *El Diario Español*.

Nosotros no tuvimos el gusto de ver *La Mañana* el día que publicó el suelto relativo á dicho asunto.

Hemos cometido, pues, sencillamente la falta de fiarnos de la buena fe de *El Diario*. «Si nuestros comentarios han herido al colega,—dice *La Mañana*,—nace eso de ciertas sombras que alguien vertió y sobre las cuales nosotros pedimos que se hiciera luz.»

Ese alguien fué el periódico ministerial, que sólo tomó del suelto la parte que podía herir al pacificador de Cuba, y al *Diario Español* es á quien dirigimos hoy las frases que han mortificado al diario constitucional.

«Nuestro suelto,—dice *La Mañana*—era una justa defensa del general Martínez Campos, al que se trataba de envolver en los espesos redes que con supuestos fallos le tendían caracterizados ministeriales en todos los círculos políticos.»

*La Mañana* y la *Gaceta* quedan en el lugar que les corresponde, y también en el que se merece el diario del presidente de la Diputación provincial.

QUA CUERVOS.—El periódico arco-iris, que ha bajado el portal de la presidencia á

ver venir al nuevo pontífice para entonarle el Hosanna, dice en su edición de anoche:

«El papel Cánovas se cotizaba muy alto á última hora por sus mismos adversarios políticos.»

Y á renglón seguido añade el tornadizo colega:

«El Sr. Cánovas del Castillo se paseaba en carruaje tranquilamente esta tarde, como de costumbre, por la Castellana.»

Va el gran prócer español por la Castellana errante...

—Si distrae el gran cesante sus ocios tomando el sol, la indirecta asaz sangrienta es en situación tan crítica, pues recuerda á La Polilla que va al sol que más calienta.

DE ATALAYA.—Los señores duque de la Torre y Posada Herrera deben hoy llegar á Madrid á distinta hora y por vías férreas diferentes.

Así podrán los órganos de cámara en expectativa acudir á saludar á los dos viajeros.

METAFÍSICO ESTÁ.—El Conservador se ha convencido ya de que hay crisis; pero dice que una cosa es que haya crisis, y otra que el Gobierno esté caído.

Metafísicos comienzan á estar los periódicos ministeriales.

No hay para qué decir la causa. Ya lo dijo Cervantes en un soneto.

Mucha metafísica van á tener ocasión de exponer ahora.

DUELO INCÓGNITO.—El Tiempo, que aunque tarde se ha enterado de que había crisis, ha descubierto que desde el sábado está Madrid de duelo por la dimisión del Sr. Cánovas del Castillo.

Con efecto, el sábado por la noche los habitantes de Madrid se entregaron al baile con singular alegría, y el domingo volvió á haber baile de máscaras en casi todos los teatros de esta corte.

Además, el mismo domingo hubo novillos, cosa que hacía tiempo no se verificaba, y el empresario de la plaza hizo su agosto por completo.

Ayer, todos los cafés y todos los teatros y todos los paseos volvieron á verse llenos de concurrentes.

¿Dónde diablos estará ese duelo que ha visto El Tiempo?

Se conoce que el colega no sale del ministerio de Fomento hace tres días.

Telegramas.

(Agencia Fabra)

París 4 (seis tarde).—Ha sido nombrado ministro de lo Interior el señor Lepere.

Se asegura que el señor Tirard, diputado por París, será nombrado ministro de Comercio.

Berlin 4 (nuevo noche).—El Reichstag (Parlamento alemán) comienza la discusión de la ley disciplinaria. El príncipe de Bismarck defiende la ley como único medio de impedir la agitación de los socialistas, si bien cree que los peligros por esta parte están lejanos, siendo inútiles las precauciones. Mañana continuará la discusión.

Londres 4.—Hoy se han desbocado en San Sebastián los caballos del carruaje del príncipe de Gales. Detenidos oportunamente, no ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

Nueva-York 3.—Una gran parte de la prensa americana ataca al presidente de la república, Hayes, por haber opuesto su veto al proyecto de ley contra la inmigración de chinos en los Estados Unidos.

Berlin 4.—Con motivo de la discusión de presupuestos, los proteccionistas van á pedir notables reformas en la partida de cereales.

Constantinopla 5.—Despachos oficiales recibidos por el gobierno turco dicen que reina en la Tesalia grande agitación promovida por agentes helénicos. Añaden que una partida compuesta de 500 guerreros armados se atrevió á pasar la frontera, destruyendo la importante población de Keillelen, entregándose á actos de venganza contra los manometanos.

Viena 5.—El socialismo ha tomado proporciones alarmantes en Lemberg y Cracovia, viéndose obligadas las autoridades del país á tomar serias medidas. Un gran número de afiliados á dicho partido han sido presos y entregados á los tribunales. Se añade que se han cogido también importantes documentos que prueban la existencia de una vasta asociación secreta con ramificaciones en Austria, Rusia y Alemania.

París 5.—El Diario Oficial promulga hoy la ley de amnistía. Inserta además los siguientes decretos:

Disponiendo que el señor Lepere, ministro de Comercio, case en dicho cargo y pase á desempeñar la cartera del Interior; nombrando al señor Andrieux prefecto de policía de París. No publica el nombramiento de ministro de Comercio.

Noticias.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Francisco Fort Alajar y José Bussato de la quinta parte de la pena de cuatro años de prisión correccional que les impuso la audiencia de Barcelona, en causa por delito de lesiones.

Otro nombrando fiscal de la audiencia de esta corte á D. Mateo Alcocer y Arzá.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de Madrid á D. Rafael Alvarez Martínez.

Otro promoviendo á una plaza de presidente de sala de la audiencia de la Coruña á D. Manuel Sandoval y Robles.

Otro trasladando á una plaza de magistrado de la audiencia de Barcelona á D. Francisco Molina y Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte.

Otro declarando cesante á D. Alejandro Peray Tintorer, fiscal de la audiencia de la Coruña.

Otro trasladando á la plaza de fiscal de la audiencia de la Coruña á D. Juan Mignel Burriel, que desempeña igual cargo en la de Las Palmas.

Otro nombrando fiscal de la audiencia de Las Palmas á D. Francisco Delgado y Padilla.

Otro trasladando á D. José Apellaniz, magistrado de la audiencia de Las Palmas, á igual plaza de la de Granada.

Otro promoviendo á una plaza de magistrado de la audiencia de Las Palmas á D. Bernardo Carril y García, juez de primera instancia de Pontevedra.

Otro concediendo jubilación á D. Manuel Abello Valdés, magistrado de la audiencia de Valladolid.

Otro trasladando á una plaza de magistrado de la audiencia de Valladolid á D. José María Nieto, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte.

Otro promoviendo al juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte á D. Enrique Ruiz Crespo, que sirve el del distrito de Santa Cruz de Cádiz.

Otros jubilando á D. Santiago Sanchez Baamonde, magistrado de la audiencia de Oviedo, y nombrando en su lugar á D. José Gabriel Gonzalez y Somoza, abogado fiscal de la misma audiencia.

Guerra.—Real decreto nombrando jefe de la primera brigada de la segunda división del ejército de Cataluña al brigadier D. Juan Carlos Emilio y Biassa, cesando en el cargo de gobernador militar de la plaza de Barcelona.

Otro disponiendo que el general segundo cabo del distrito de Cataluña desempeñe el cargo de gobernador militar de la plaza de Barcelona.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier D. Gonzalo Chacon y Romero.

Circular dictando disposiciones acerca de los licenciados del ejército de Cuba que en virtud de la nueva ley de reemplazos del ejército sean llamados al servicio activo.

Ultramar.—Real decreto reorganizando el personal de la plantilla de este ministerio.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando á D. Juan Crisóstomo de Pereda, presidente de la audiencia de Las Palmas; nombrando para este cargo á don Bernardo Hervás, presidente de sala de Granada; para esta vacante á D. Fernando Donderis, presidente de sala electo de la audiencia de la Coruña; promoviendo á esta plaza á D. Enrique Morales y Borrás, magistrado de la de Sevilla; trasladando á este puesto á D. Enrique Suarez y Monterrey, magistrado de la de la Coruña; nombrando en reemplazo de éste á don Manuel Aragoneses y Gil, magistrado cesante y juez en comisión de Cartagena; jubilando á D. Jacobo Perez Trajo, magistrado de la Coruña; nombrando para esta vacante á D. Agustín Cándido Morato, juez cesante de Madrid; trasladando á su instancia á la audiencia de Valladolid al magistrado de la de Albacete D. Estanislao Rebollar y Villarejo; nombrando para la de Albacete á D. Pascasio Pasarin, promotor fiscal del distrito de Buenavista de esta corte; nombrando juez del distrito de Palacio de Madrid á D. Francisco Galicia y Junquera, que sirve el del distrito de San Pedro de Barcelona; declarando cesante á D. Bartolomé Velazquez Gasteln, fiscal del tribunal metropolitaniano de las órdenes militares, y nombrando en su lugar á D. Juan Alvarez de Sotomayor, magistrado de la audiencia de Valladolid.

Resoluciones referentes á jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones adoptadas en diferentes fechas.

Ultramar.—Real decreto dictando disposiciones para la extinción de los oficios de anotadores de hipotecas de Puerto-Rico para establecer en su lugar registradores con arreglo á la ley hipotecaria.

Otro estableciendo registros de la propiedad en la capital de dicha isla en las poblaciones de Ponce, Arecibo, Mayagüez, San German, Humaca, Guayama y Aguadilla.

Fomento.—Real orden dictando reglas á que han de sujetarse los ayuntamientos para dar nombre á las calles nuevas de los ensanches de las poblaciones.

Estado.—Relación de condecoraciones concedidas por decretos de 20 y 27 de Enero último.

En los centros políticos se acentuaba ayer la animación... y crecían las decepciones, que brotaban como setas en la calle de Fuencarral.

Las casas de los Sres. Sagasta y Moyano se vieron anoche constantemente concurridas por gran número de sus amigos políticos, y muchos que lo son sólo particulares.

El Sr. D. Manuel Ciudad, secretario del Banco de España, ha tenido la galantería de remitirnos la Memoria leída en la junta general de accionistas celebrada ayer.

La semana pasada quedó ultimada la liquidación de los legados hechos por la viuda del inmortal Rossini sobre la fortuna de dos millones que dejó su esposo al morir, para levantar un edificio en el cual pudiese darse asilo á un centenar de músicos y cantantes franceses é italianos viejos y pobres. Los arquitectos de la «asistencia pública» están ya ocupándose de la elección de los terrenos para emplazar dicho albergue el cual probablemente será erigido en los alrededores de Passy ó del Bois de Boulogne, sitios de especial predilección del Cisne de Pésaro.

Un ingeniero mecánico de los Estados Unidos, después de largos estudios ha inventado dos maquinillas que deben apresurarse á comprar todos los empresarios de los teatros de Italia y Francia. Consiste la primera en una combinación que puesta en movimiento produce el efecto de que aplauden más de 200 personas, y la segunda tiene un mecanismo que imita perfectamente el ruido que produce un centenar de individuos silbando. Ambas pueden ponerse en movimiento con sólo la fuerza de un cuarto de caballo de vapor. Desde este momento los «claqueurs», los «camorrista» y «alabarderos» tendrán que buscarse otro modo de vivir, so pena de morirse de hambre.

Para la tercera secretaria de la embajada de España en Roma, por traslación á la de París del Sr. Rojas, ha sido nombrado el Sr. Pastor, de igual categoría en Méjico, ascendiendo á esta plaza el más antiguo, D. Antonio Enrique Alonso.

Por telegramas recibidos en algunos centros oficiales, parece que el gobernador de Huelva ha suspendido á los concejales del ayuntamiento de Nosel de la Fronteira, en dicha provincia.

Se ignoran detalles de esta medida extrema, llevada á cabo por la autoridad civil.

Por la audiencia de Palma de Mallorca ha sido condenado á muerte en garrote, por el juzgado de primera instancia de Inca, José Vives y Cánaves, por haber dado muerte á su propio padre en las imedidaciones de Alcudia. La causa debe pasar á la audiencia para la ultimación del fallo.

La prefectura de policía de Berlín ha publicado un aviso advirtiendo que los jamoneros y la manteca procedentes de los Estados Unidos están frecuentemente infestados de triquina.

Aviso á los dueños de las tiendas de ultramarinos que se proveen de estos artículos alimenticios de tal procedencia.

Esta noche se reunirá la comisión del Consejo superior de agricultura, industria y comercio, para ultimar el dictamen sobre el interrogatorio de información acerca del derecho diferencial de bandera.

La junta nombrada para fomentar la renta del tabaco, se reunió ayer y terminó el proyecto propuesto por la dirección de Estancadas.

Por fin ayer pudo quedar terminada en Bolsa la liquidación correspondiente á Febrero último.

Ayer llegó á Madrid una comisión del comercio y la industria naviera de Santander, la cual irá hoy á las diez, con algunos senadores y diputados por aquella provincia, á saludar al Sr. Martínez Campos.

Las simpatías que tiene el general Martínez Campos en el principado catalán, se evidencian en las siguientes líneas de la Crónica de Cataluña:

«El general Martínez Campos ha contestado en términos sumamente afectuosos al telegrama de felicitación que nuestro ayuntamiento le dirigió, dándole la bienvenida y saludándole en nombre de Barcelona al llegar á la Península. Parece, á la vez, que el Sr. D. Ferrer, caudillo ha accedido gustoso á la petición de nuestro municipio, prometiéndole venir á Barcelona en el próximo curso de verano á la Isla de Cuba. Desempeña correspondiente y distinguido en nuestra ciudad, tras de obsequiar al general Martínez Campos con un espléndido banquete y otros festejos en nuestro del barrio y gran número de Barcelona sienten hacia el beneficiario de Cataluña y de la Isla de Cuba.»

En una correspondencia de Madrid dirigida al mismo periódico, se lee:

«Durante las últimas veinticuatro horas trascorridas, la animación política se ha dejado sentir en la intensidad—hasta en los barrios más apartados de Madrid, y es que ante la perspectiva de la caída del jefe de los constitucionales no hay alma viva que no se conmueva como si quisiera romper los estribos de una horrible pesadilla.»

El visito hoy por la mayor domo de Palacio el afortunado Sr. Rubalcava; ha sido recibido hoy á las diez por nuestro augusto Monarca.

La conferencia ha durado dos horas. Sobre ella se guarda el más absoluto silencio.

A primera hora de la mañana de hoy han sido recibidos por S. M. el Rey el capitán general del distrito, Sr. Primo de Rivera, y el gobernador civil de la provincia.

En el salón de grajos de la Universidad Central han continuado hoy los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes del ministerio fiscal.

Esta noche ó mañana temprano llegará á esta corte el señor duque de la Torre. El Sr. Posada Herrera deberá llegar á esta capital en la noche de hoy.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en esta capital por diferentes delitos leves 57 individuos.

Hallándose jugando ayer tarde varios muchachos en los desmontes próximos á los Jerónimos, tuvo la desgracia de caerse uno de aquéllos, sufriendo la fractura completa de la pierna izquierda.

Trasladado que fué á la casa de socorro, se le hizo la primera cura, pasando después á su domicilio, plaza de los Carros, número 8, principal.

La Academia jurídica celebrará sesión científica el jueves próximo á las ocho y media de la noche en la Universidad Central, continuando la discusión de la Memoria del Sr. Saez sobre el «Suicidio».

El excelentísimo señor conde de Casa-Sedano ha permanecido en traje de sociedad y de corbata negra al lado del presidente del Consejo, desde la una y media hasta las tres de la madrugada.

Es muy posible que mañana baje á la estación del Mediodía.

A las consultas celebradas esta mañana en Palacio, de que en otro suelto nos ocupamos, hay que añadir las que han tenido lugar esta tarde antes de cerrar la presente edición. Han conferenciado con S. M. los Sres. Alonso Martínez, general Quezada, Martínez Campos, Pavia y marqués de Sardoal.

A distintas horas del día han conferenciado hoy con el presidente del Consejo los ministros de Fomento, Guerra, Marina, Gobernación, Gracia y Justicia y el marqués de Orovio. Este último ha permanecido por espacio de una hora en conferencia reservada con el presidente. A esta conferencia ha seguido otra de igual índole entre los Sres. Cánovas y Llorente.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 6.—Santa Colecta, virgen. San Víctor y San Victoriano, mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena; á las diez habrá misa mayor, y vespers de Santo Tomás de Aquino, y por la tarde á las cinco completas y reserva.

En la iglesia de monjas del Sacramento habrá por la tarde á las cuatro y media ejercicios con manifiesto, Miserere y sermón, que predicará don Isidro Gdalgó.

En la iglesia de los Capuchinos continúa la novena á Nuestra Señora de la Saleta, y dirá el sermón D. Domingo Solá.

Termina la novena de N. P. Jesus del Perdon en San Juan de Dios, y dirá el sermón en los ejercicios de la tarde D. Manuel Uribe, concluyendo con el Miserere.

En las parroquias de San Luis, San Andrés y San Martín continúan las misiones.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia, ó la de Covadonga, en San Luis.

BOLSA DEL DIA 5 DE MARZO.

COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, última precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, id. exterior, Duda amortizable con intereses 2 1/2, interior, id. id. exterior, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie Bonos del T. de 2.000 rs., 8 1/2, intereses anual, id. id. id. segunda emisión, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, id. id. id. exterior, Obligaciones B. y T. al 6 1/2, serie interior, id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., id. id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6 1/2, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. id. de 20.000 rs., id. de Aler á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9 1/2, intereses anual, id. de la C. general de Tranvías, 8 1/2, id. id., Acciones de id. id. id., id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama», CAMBIOS, Londres, á noventa días fecha, París, á ocho días vista.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósito ha acordado los pagos que á continuación se expresan para el día 7 de Marzo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1877.—Bola 171 de 800 rs., facturas números 951 á 990 de 80.—Bola 172, facturas 71 á 80.—Bola 173, facturas 801 á 810.—Bola 174, facturas 1941 á 1950.—Bola 175, facturas 1581 á 1590.—Bola 176, facturas 1211 á 1220.—Bola 177, facturas 1411 á 1420.—Bola 178, facturas 581 á 590.—Bola 179, facturas 351 á 360.—Bola 180, facturas 1131 á 1140.—Bola 181, facturas 1981 á 1990.—Bola 182, facturas 1061 á 1070.—Bola 183, facturas 1011 á 1020.—Bola 184, facturas 21 á 30.—Bola 185, facturas 481 á 490.—Bola 186, facturas 671 á 680.—Bola 187, facturas 531 á 540.—Bola 188, facturas 391 á 400.—Bola 189, facturas 171 á 180.—Bola 190, facturas 1311 á 1320, todas de 800 rs.

La Dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 6 de Marzo se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos que figuran en la relación del grupo 18, segunda cuantía, con los números 35 á 48 de sorteo, que comprenden los números 3 P, 1 y 45 de presentación.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 11.7, y á las nueve de la noche de 0.9.

El día 4 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastián 11.4, en Bilbao 8.6, en Oviedo, 7.0, en la Coruña 6.2, en Sevilla 9.0, en Granada 7.9, en Cartagena 7.1, en Alicante, 14.6, en Murcia 10.7, en Valencia 12.6, en Palma 9.0, en Barcelona 10.0, en Tueruel 6.4, en Zaragoza 9.7, en Soría 3.0, en Burgo, 4.8, en Valladolid 8.0, en Salamanca 9.0, en Ciudad-Real 8.9, en Albacete 4.5, en Lisboa 10.7.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 177 vacas, 141 carneros, 000 corderos, 70 terneros, 600 cabritos, 183 cerdos. Total de reses, 511. Su peso en libras, 136,879.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 85 céntimos el kilo; el carnero, á 1.88; el tocino añejo, de 1.98 á 2.02; el jamon, de 2.99 á 3.80; los garbanzos, de 0.54 á 1.28; el arroz, de 0.54 á 0.70; las patatas, de 0.13 á 0.19; el jaban, de 1.06 á 1.29; el pan, de 0.48 á 0.52; el aceite, de 0.50 á 0.60 la libra; el vino, de 0.23 á 0.35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1.75 la arroba; el mineral á 1.25; el cok, á 1.00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 69,918 pesetas 92 céntimos.

Ilustracion popular

Agricultura.

DICTAMEN

sobre pozos tubulares instantáneos, aprobado por la Sociedad Económica Matritense en 1.º de Febrero de 1879.

Cumpliendo el honroso encargo que la sección de Agricultura ha tenido á bien confiarme, con el objeto de contestar á la carta que el señor presidente del Casino de la ciudad de Baena ha dirigido á la Sociedad, me creo en el deber de ampliar algún tanto las explicaciones pedidas, para que, corregidas, enmendadas y adicionadas por la sección, se eleven á la Sociedad, y vaya á ésta como preparada la contestación á las preguntas que son de esperar después de los últimos acuerdos, para conseguir sus constantes deseos de generalizar el riego de los campos, factor esencialísimo del progreso de la agricultura.

La nuestra necesita en muchas provincias de este precioso elemento para existir, y en todas para mejorarse. Existen provincias en que la falta de riego anula los trabajos de preparación y de siembra, y en donde, careciendo de medios artificiales, cuando las lluvias faltan ó vienen inoportunamente, la recolección es nula, y la ruina del labrador segura é ineludible si esto se repite, como sucede con lamentable frecuencia, y sin embargo, en casi todas estas provincias denuncia la ciencia la existencia de grandes masas de agua subterránea. En la provincia de Alicante, que es la más notable de las provincias á que aludo, por su esterilidad, en años secos, existe, en su mayor parte, quizás, una inmensa capa de agua á cinco metros de profundidad, que el que esto escribe ha reconocido en los pueblos de Villena, Sax, Monóvar y Salinas. En la parte marítima de esta provincia no puede menos de existir esta sabana de agua á mayor ó menor profundidad, no sólo por la represa natural del mar, en donde este fenómeno sea posible y obra en las corrientes subterráneas, como obra en las superficiales, sino por la deducción natural también que puede basarse en el hecho de encontrarse el agua á poca profundidad en la provincia de Albacete, muchos metros más elevada, y á la circunstancia de ser ambas provincias, por sus capas alterables, permeables unas é impermeables otras, acaso las más aptas de España para esperar aguas ascendentes con no muy profundos taladros.

Mucho habría de detenerme en el examen de otras provincias, atendiendo modestamente á trabajos y observaciones propias, y mucho y muy bueno pudiera presentar refiriéndome á los excelentes trabajos publicados por la Junta general de estadística en los reconocimientos hidrográficos de las cuencas de los ríos Ebro y Guadalquivir, realizados por D. Pedro Antonio de Mesa; al mismo minucioso reconocimiento de la cuenca del Tajo, hecho por nuestro compañero D. Mignel de Cervantes, y al precioso libro de D. Juan Vilanova y Piera, catedrático de geología de la Universidad Central, publicado con el modesto título de «Ensayo de descripción geognóstica de la provincia de Tueruel en sus relaciones con la agricultura de la misma».

Todo ello viene á probar la idea eminentemente patriótica, en que la sección basó sus acuerdos, hoy sancionados por la Sociedad, para excitar por todos los medios el planteamiento de esas sencillas máquinas llamadas pozos tubulares.

Es el pozo tubular, llamado instantáneo, por conseguirse en un tiempo que varía entre media y tres horas, y americano por haberse inventado en los Estados Unidos un tubo de hierro que lleva en su extremo inferior unos agujeros y remata en una punta de acero, cuyo objeto es taladrar el terreno hasta llegar á la capa de agua. El tubo no es de una sola pieza, como puede suponerse, sino de una serie de ellas de tres metros de longitud, de un diámetro que varía entre cuatro y sesenta centímetros, y de ocho á veinticuatro milímetros de espesor. Las piezas se atornillan fuertemente unas á otras.

La extracción del agua se hace por medio de una bomba que se coloca en la extremidad superior del tubo, al nivel, ó sobre el terreno.

El pozo primitivo ó americano inventado por Norton, sólo es aplicable á terrenos de acarreo; su efecto no pasa de diez metros, y, apesar de esto, es acaso el más aplicable á España.

Necesitaria de algunos centenares de cuartillas si fuera á detallar todos los sitios que los reclaman, sin salirse de los terrenos examinados en las cuatro obras citadas, ni aun de mis propias observaciones; pero ya que esto fuera molestar á la sección y acaso salirme de mi cometido, de esperar es que se me permita anunciar que el distinguido ingeniero de minas D. Federico Botella está concluyendo un trabajo, que hace treinta años ocupa su laboriosidad. Es un mapa general hidrográfico, cuya próxima publicación está autorizada á anunciar, con una condición durísima impuesta á la amistad, por la confianza de conocer el trabajo; condición que me priva extenderme sobre él y sobre su autor; mas sin extralimitarme ni faltar á la condición impuesta por la modestia y por la delicadeza, puedo asegurar que de dicho trabajo obtendrán los que le examinen los sitios más adecuados, así para los pozos tubulares americanos, como para sus perfecciones, holandesas y suecas, que llevan sus efectos á las mayores profundidades, en toda clase de rocas, aun en las graníticas y porfíricas.

La economía de los pozos tubulares sobre los pozos ordinarios es muy notable; la prontitud de su ejecución los hizo adoptar desde luego como material en los ejércitos; con ellos fué posible á la Inglaterra su guerra en Abisinia, y allí los observó nuestro apreciable é ilustrado conde el coronel conde de Mirasol, á cuyo estudio se celo de la Patria importantes servicios, y con quien tiene el informante no poca deuda de gratitud por su caballerosidad y por la excitación á generalizar estos pozos en España, en una corta pero generosa correspondencia.

Las ventajas de los pozos tubulares instantáneos, que han ido aumentando de un modo heráldico sus gloriosos títulos de Abisinios, Argelinos, Holandeses y Suecos, según se han aplicado ó perfeccionado, son inmensas. Prontitud en la ejecución, pureza del agua, facilidad de aumentar ésta por medio de diferentes tubos paralelos con una sola salida para los grandes riegos; calidad siempre uniforme del agua, ventaja inapreciable para muchas industrias, tales como cervecerías, destilaciones, tintes, bebidas gaseosas, etc., y facilidad de llegar al centro de la masa de agua, mientras que en los pozos comunes la superficie está siempre expuesta á la acción del aire y á recibir materias putrefactibles, y por lo tanto á sufrir alteración en su esencia.

La cantidad de agua que proporcionan los pozos tubulares instantáneos es muy variable, y se comprende bien las causas de este hecho; pero sin grande error puede afirmarse que siempre es mayor á los sacrificios, pues entre más de 20,000 realizados desde su feliz invención, arroja la estadística los dos términos mínimo y máximo, el primero de 300 y el segundo de 45,000 litros por hora.

De intento no he mencionado una ventaja de estos pozos, que es la esperanza fundadísima, estudiando bien los terrenos, de encontrar aguas ascendentes, que de intento deo también de llamar artesianas. Con esto y con decir que la Sociedad de Agricultura práctica y Misiones agronómicas, nacida en el seno mismo de la sección á quien someto este sencillo informe, y de la que es secretario el ingeniero dignísimo censor de la Sociedad, D. Miguel de Cervántes, ha emprendido el trabajo de

colocar por su coste, no sólo estos pozos, sino los holandeses, suecos y motores, habría concluido mi tarea si la bondad de la sección y la excitación cariñosa de los asistentes á la última junta no me obligasen á decir algo más sobre el laudable propósito de extender los riegos cuanto sea posible por los medios más fáciles y adelantados. Aprovecharé, además, la tolerancia de la sección para explicar alguna de mis antedichas frases.

En la espirante Exposición de París, en ese gran certámen del trabajo humano, se han exhibido muchos y muy variados instrumentos para la elevación del agua aplicada á pequeños y grandes riegos y otros usos, y es muy útil, en mi concepto, darlos á conocer, excitando á su aplicación allí donde un estudio concienzudo los haga convenientes.

El viento, fuerza ántes indómita, está hoy sometida y regularizada en cuanto es posible; el coste de los nuevos molinos es poco, y su trabajo es casi continuo, pues empieza con una pequeña brisa y sólo cesa con los fuertes huracanes, á los que presenta una estrechísima línea de oposición, evitando así las grandes catástrofes de los antiguos. Orientados por sí mismos, de graciosas formas, de colosales fuerzas, dirigidos y regulados fácilmente, están llamados á sustituir á esos gigantes armatostes, que figuran en número de 9,421 en diez y nueve de las provincias de España.

Los hay hasta de 40 caballos de vapor, y mueven todos los aparatos de una molineta de cuatro piedras de 1,20 metros de diámetro.

La imaginación se pierde al considerar lo que serían las ricas vegas de los ríos que he citado, si esos ríos, que hoy pasean sus aguas desde su nacimiento hasta el mar, por entre terrenos abrasados y sedientos, estuviesen bordeados de los aparatos novísimos, que sólo exigen una visita cada ocho ó diez días.

Las máquinas de aire comprimido se encuentran en el mismo caso de conveniencia, y pueden aplicarse en una escala más beneficiosa, allí donde exista una caída de agua, que pueda actuar sobre el compresor.

El entendido ingeniero M. Roi de Vevy, fabricante notabilísimo, con quien estoy en correspondencia científica, ha construido los aparatos para dotar de aguas potables á las ciudades de Ginebra, Zurich, Turin y otras, elevando con un coste de 200,000 reales 190 metros de agua por hora á 400 metros de altura. (Señores, 200,000 rs.) La más pequeña presa cuesta más. A cuántos sitios no es aplicable este sistema! Conozco millares, y entre ellos una ciudad célebre en la historia de la Patria y del mundo, riquísima por la Naturaleza, y en la que los pueblos, las razas y las naciones que la han habitado, han explicado sus circunstancias por una gracia especial y directa del Cielo. Esta ciudad, que cuenta entre sus hijos á Plinio, á Séneca y á Luciano en la edad romana, á Chindasvinto y á Pelayo en la edad goda, á Abu-Zacharias y á Mahomet Adgir en la árabe, entre cuyos muros nació el alambique y el sifon, Atenas de Occidente, biblioteca de Europa, vió destruido por mano previvora el canal romano, que daba á casi todo el reino, de que fué más tarde cabeza, el aspecto de un inmenso jardín al retirar de sus campos los vencidos de Guadalete.

En esta ciudad, que en sus puertas, en sus ventanas, en sus incomparables patios, ostenta aún acaso más columnas y de hecho más arcos que reinos enteros; en esta ciudad, donde las poderosas casas de frailes, que la llenaron, se cuidaron bien poco de restaurar el riego establecido por los romanos, reconpuerto y ampliado por los árabes y destruido segunda vez por los mismos árabes; en esta ciudad se queda ahora en cada fuente, de las que ha dicho uno de sus poetas (1) que más lloran querien, un empleado municipal encargado de llenar los cántaros que en interminable ringlera pasan las noches del Estío esperando un turno que no siempre llega. En esta ciudad, inventora del sifon, una pequeña depresión del terreno, formando en su centro un arroyo, corta las aguas de la vecina y sorprendente sierra; á sus pies corre un río con 26,640 metros de agua por segundo, y á la sombra de los arboles de sus paseos existe una caída con la fuerza colosal de 15,000 caballos. Nada más fácil que aplicar un hueco de los doce que tiene la caída citada á un compresor de aire, que además de proporcionar agua á la población, daría riego á un número considerable de terrenos. La ilustre Sociedad Económica de la ciudad aludida generalizará con sus estimables trabajos la instrucción necesaria para desterrar errores y preocupaciones, estimulando el amor al trabajo y á la prevision.

Después de esta alusión, sería pálida otra de una finca de 16,000 hectáreas, cruzada por dos ríos, que sólo sirve para tener doscientos perros de caza, en donde había veinticuatro pueblos de hábiles y activos moriscos; finca que el aire comprimido pudiera sin grandes gastos hacerla en su mayor parte de riego. Los motores de gas, donde existe este medio de iluminación, amenazado de muerte por la electricidad, pueden aplicarse con ventaja en muchos sitios para la elevación de agua, para riegos, y tambien los pozos motores, de los que el célebre P. Secchi dió la primera idea, practicada por M. Henriou de Meaux. Su teoría es utilizar la fuerza de la primera capa de agua, que nuestros fontaneros llaman sudaderas, en su caída sobre otra inferior para elevar ésta.

En todo el terreno de Madrid es este medio aplicable como fuerza natural y no muy costosa. Yo mismo, hincando un viejo cañon de escopeta en el sudadero de uno de los pozos de mi posesion de las Delicias, vi y mostré á muchos amigos caer á setenta y tres pies el agua en fuente continua, apesar de no haber aislado la capa, para formar un depósito, y obligarlo á salir por el orificio dispuesto. En el organismo humano admira la fuerza impulsiva del primero y más interesante de sus aparatos; y esta fuerza ha aparecido tambien, primero con el nombre de pulsómetro, presentado por M. Ulrich Plambeck, de Londres, y luego con el nombre de pulsador, por M. Poillon, de París.

Ambos mecanismos, basados en el mecanismo admirable del corazón, están destinados á las más eficaces aplicaciones. Así lo espero, tanto más cuanto que uno de nuestros dignísimos socios, gloria de la ciencia y de la Patria, dedica sus esfuerzos á este laudable fin.

Mucho debemos esperar tambien de otro procedimiento basado, del mismo modo, en las fuerzas vivas de la naturaleza, como lo están el pozo tubular instantáneo, el pozo sueco, el pozo motor, el pulsómetro y el pulsador. El mismo dignísimo socio ántes aludido, con nuestro antiguo secretario general, alma de la exposición española, diferentes personas especiales y algún modesto español, soboraron un riquísimo fricasé y otros platos, dispuestos y condimentados por el calor solar... allí donde el sol se parece mucho al que aquí llamamos amor de verano. Un paso más, y nuestro esplendente astro nos dará el calor y el agua necesaria para la producción de los hoy atrasados campos.

De intento he dicho que no he llamado artesanos á los pozos de aguas ascendentes, y fundo mis palabras en el dicho célebre

del primero, acaso, de nuestros oradores parlamentarios, de que «las glorias de Francia las canten los ciegos de París».

Los pozos ascendentes, ó deben llamarse cañones ó deben llamarse españoles; porque en China los hay desde un tiempo inmemorial, y en España tambien. Hable Málaga, hable la sierra de Córdoba, hable Teruel. Mas como en los papeles y archivos se halla poco de las dos primeras provincias (aunque este poco sea muy importante y curioso), permítame la sección una preciosa cita sobre un pozo ascendente que arroja dos y medio metros de agua por segundo, hecho tres siglos ántes que el famoso de Artois, por un ingeniero español en el centro mismo de España.

La cita es la version castellana de una composicion latina, version de un autor desconocido, hecha en 1792 por el P. José Gastan, ilustrado escolapio de Albaracín.

«No hay en el orbe que el espacio encierra Otra que iguale á mi soberbia fuente; El arte abriera con fecunda vena La dura piedra que oprimió mi frente. En dos rios, feliz, pura y serena Tiendo apacible mi gentil corriente, Y al despedirme, cuando Dios murmura, Llevo á los pueblos sin cesar ventura.»

Mi origen misterioso en el escumbro De los siglos caidos se oscurece, De frutos y verdor la tierra alfombró, Que ventura doquier al hombre ofrece. Los tristes pueblos con dolor osombro, Si largo tiempo sin llover parece; Encontrando mis rias aquí dentro, De mi hondo seno en el profundo centro.

Mas luego que la lluvia Dios envia, Otra vez mi caudal, rico, fecundo Despiengo murmurando de alegría, Y resucito el prado moribundo. Tornando la perdida lozanía, Los pueblos sacro del dolor profundo; Admira mi frescura en el Estío Y mi calor en el Invierno frío.

Gloria, eterno loor al que primero, Inspirado por Dios, de piedra dura Rasgó la entraña con el fuerte acero, Par. hallar mi escondida sepultura! Yo, en mi corriente murmurante quiero, Dedicarte la gloria y la ventura Que brota siempre de mi boca llena Soberbia fuente, del humilde Cella.»

España es, en mi pobre concepto, el país donde existen más elementos para encontrar aguas ascendentes. Montañas inmensas, nieves perpetuas, rocas en las más caprichosa y variada colocacion, estratificaciones alternadas de capas permeables é impermeables, dominan, mejor dicho, encierran valles y planicies inmensas, formadas por la depresion y denudacion de aquellas capas; y en todas estas montañas se observa, por grandes que sean los sitios intermedios, las mismas estratificaciones ordenadas en perfecto é igual paralelismo; y ó la Naturaleza se desmiente, lo que no es posible, ó en todas nuestras cuencas hay aguas que sólo esperan el duro acero para repetir altaneras: «llevo á los pueblos sin cesar ventura». En una de estas grandes cuencas se encuentra colocada la poblacion de Madrid. De seguro que los dignos socios que componen esta seccion no han visto una cantidad mayor de aguas ascendentes que la que tantos gastos y trabajos costó á los ingenieros que hicieron el canal de Lozoya dirigir á sitios permeables, y que todos han podido reconocer en lo más alto de la inmensa piña en que vivimos. Madrid en tiempo de los árabes no tenía más agua que ésta, agua inapreciable, pues bastaba á todos los usos de la poblacion, y que no podia ser cortada en tiempo de guerra. Los caños del Peral la llamaban nuestros abuelos, y surtía 24 bocas en la calle de las Fuentes.

Las nieves, casi perpetuas, y perpetuas

del todo, están mucho más elevadas que la cuenca, y es evidéntísimo que estamos en un sitio de aguas ascendentes. En lo que es necesario no proceder sin un examen muy detenido, es en la eleccion de terreno para ejecutar los trabajos de perforacion. Tengo á la vista un artículo de un periódico publicado en los momentos en que el Sr. Mathen ejecutaba un taladro en su casa calle de Espoz y Mina, y firmado Alejin, en donde se procuraba probar que esta calle se hallaba fuera de los grandes diques ó crestones de caliza impermeable que se ven unidos en la bajada de las Vistillas, y que partiendo de aquí en dos ramales, va el uno por debajo del Palacio Real y el otro por debajo tambien del antiguo convento de San Martín. Aquel cruza la Moncloa, y éste sigue abriendo siempre, y se le ve en Mahudes y algunas leguas más allá. No es este sitio solo, ni mucho menos, el conveniente, pues esta caliza impermeable, propia del terreno terciario, se ve casi al descubierto en muchos sitios, como formando el pavimento general, si bien no tan supralaventada como en lo que, sin atenderse á términos facultativos, llamó el articulista diques y crestones.

En otros sitios, como en mi posesion de las Delicias, la caliza está á seis pies, y aún menos en la fábrica que fué del conde de Yumuri, y en estos sitios (nunca donde el terreno cuaternario ha cubierto la caliza del terciario) es donde deben emprenderse las perforaciones si no se quiere malgastar el dinero agujereando inútilmente la arena. La parte alta del Retiro, que da frente á la Ronda, constituye un montículo donde se detuvieron las arenas, formando un talud inmenso, y deja á su faldas un terreno inapreciable para el caso, que Dios mediante se verá bien pronto, y a nuestra satisfaccion, perforado.

Por todo el referido creo que en Madrid, como en casi toda España, deben emprenderse trabajos de esta especie, si bien dando la preferencia, por causas bien patentadas, á lo más fácil, á lo más económico y á lo más breve, á los pozos tubulares instantáneos.

Es cuanto en mi pobre entender he podido decir en cumplimiento del encargo de la seccion, á la que ruego me dispense no saber informarla más ni mejor sobre tan interesante, vital y oportuno asunto.

Madrid 9 de Diciembre de 1878.—Jose Blazquez Prieto.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

- TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turno impar.—La Traviata.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Gabriela de Verger.—Una idea feliz.
ZARZUELA.—Se anunciará por cartel.
COMEDIA.—A las ocho y media.—El noveno mandamiento.—Juegos de prestidigitacion.—Baile.
VARIADADES.—A las ocho y media.—La virgen y la niña.—Las tres palomitas.—El mejor consejo.—La molinera.
ESLAVA.—A las ocho y media.—La vuelta de D. Canuto.—A cadena perpetua.—A seis reales con principio.—Este año no se alquila.—Baile.
MARTIN.—A las ocho.—Un Otel de Chinchon.—Por indicio.—En el pincel y en la espada.—El cerrado ajeno.—Baile.
RECRO.—A las ocho y media.—Una petite soirée.—El anillo de plomo.—La vuelta al mundo por el doctor Garrido.
SESIONES DE FONÓGRAFO.—Preciados, 85.—Cuatro sesiones, de ocho á doce de la noche.—Horas de despacho, de cuatro á cinco de la tarde, y de siete de la noche en adelante.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 447

—Si.
—Por Federico Baltus?
—Al contrario, contra él.
—Y se descubrió?
—Después de haber pagado el banquero.
—Y qué consecuencias tuvo el descubrimiento?
—Que el falsificador temió á la justicia, y para apoderarse del talon que acababa de recoger Baltus de casa del banquero, de ladron pasó tambien á ser asesino.
—Atrevióse á Baltus?
—Si, señor.
—Y fué el asesino preso y condenado?
—No, señor.
—Eso es horrible!
—Más horrible todavía es que tuvo el malvado la funesta habilidad de hacer reanar las sospechas sobre un infeliz, que pagó con la cabeza la culpa que, seguramente, no la había cometido.
—¿Qué horror!
—Existen todas las razones posibles para creer y afirmar que el desgraciado murió inocente. Yo creo, por simple pero lógica sospecha, si Renato Jancelyn, puesto que parece, según voces vagas, perito falsificador, tendría algo que ver en el asunto Baltus, puesto que su hermano mezcló el nombre de Renato con el de aquél, y el talon falsificado del uno con el del otro, y al mismo tiempo, presa de inexplicable terror, os llama y avisa que tengáis cuidado, porque os asesinarán como asesinaron á Federico... Convenid conmigo, caballero, en que todo esto es más que sospechoso.
—Es decir, que sospechais del hermano de Matilde, que le acusáis de un crimen.
—Yo no acuso, iyvestigo como médico; la urcion de una demente exige pesquisas que pudieran pisar, sin serlo, por indirecta curiosidad.
—Sóloamente puedo decir, caballero, que sólo hablé dos veces con el hermano de Matilde, una de paso y por casualidad, la otra para sostener con él una modesta y expuesta cuestion, si él hubiese tenido algo de caballero. Por mi expresa voluntad y por razones de delicadeza, que fácilmente comprenderéis, formé estudio en no alternar con él.

CAPITULO III

El doctor V...

Apénas soltara el vizconde de Langeais, cuando un criado anunció al deseado doctor V... celebre profesor y maestro de los mejores médicos franceses modernos.
—Siento, amado maestro.—dijo Arturo.—me hayais ganado por la mano; estaba dispuesto á visitaros, como debia, para anunciaros mi instalacion en esta casa y ofreceros á vuestra disposicion.
El doctor V... saludó respetuosamente á Paulina, y estrechando afectuosamente la mano de su discípulo, le dijo:
—Querido mio, eso hubiera en vos sido mero cumplimiento, y en mi indisculpable etiqueta el aguardar á que observáseis fórmulas, siempre enemigas del sincero cariño.
—Permitidme presentaros á la señorita Paulina Baltus, que, conociéndome apénas, me ha creído bastante honrado para anticiparme la considerable cantidad que costó esta casa.
—Os felicito, señorita,—interrumpió el maestro.—Jamás la confianza fué mejor colocada; de esta verdad me constituyo fiador. Por mi parte, en mi nombre y en el de la ciencia, os doy mil gracias por haber dado apoyo á mi más hábil discípulo, el doctor Vernier. Cónque, querido mio, ¿estais completamente instalado?

LA VÍBORA EN EL PECHO. 445

—¿Quién?
—El deseado vizconde. ¿No me oísteis cuando lei la tarjeta?
—Pues id pronto, á ver si salimos de nuestra angustiosa duda.
Vernier apresuradamente acudió al salon, saludó al recién llegado, y éste le dijo:
—Caballero, por la tarjeta que en la mano teneis habreis sabido quién soy.
—¿Qué tengo el honor de hablar al señor vizconde de Langeais?
—Y yo el de saludar al célebre doctor Rittner.
—No, señor; al doctor Vernier, sucesor de Rittner.
—Es igual. Vengo, caballero, á saber el estado en que se encuentra una persona que me es muy querida.
—¿La señorita Matilde Jancelyn?
—Si, doctor. La deplorable situacion en que dejé á esa intelij jóven, ¿ha cambiado ventajosamente?
—Esta sometida á un tratamiento rigoroso, tal como le es necesario, mediante los accesos de delirio que frecuentemente se producen. Observo una ligera mejora en su actual estado.
—¿Y esa mejora será duradera? ¿Irá en aumento?
—Por hoy, nada puedo asegurar. Quisiera de vuestra bondad obtener respuesta á las preguntas que deseo haceros, y quizá podáis formular con un acierto relativo mi dictámen.
—Preguntad, pues, caballero; responderé con la mayor exactitud posible.
—¿La señorita Matilde tenía con vos muy íntimas relaciones? La pregunta es ruda en la forma, lo sé, pero es en el fondo muy necesaria.
—Amaba yo formalmente, caballero, á esa jóven, y la hubiera hecho mi esposa.
—Dicen que la causa de la demencia fué un profundo terror, ocasionado por el inminente peligro corrido en un incendio.
—La causa determinante, ó decisiva, fué, en efecto, el incendio; pero ya estaba su razon casi turbada, á consecuencia de una cuestion suscitada entre su hermano y yo, discusion tempestuosa, que por necesidad

GACETA UNIVERSAL PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos apropiados para encajarse en la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2

Tres meses... 5

Seis meses... 9

Un año..... 17-50

POR CORRESPONSAL

En Madrid.

Un mes..... 1-25 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2-25

Tres meses... 5-50

Seis meses... 9

Un año..... 19-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 15

Un año..... 55

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 20

Un año..... 70

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 17

Un año..... 60

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 22

Un año..... 80

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de esta renombra, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expreso para los suscriptores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscriptores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 6, Madrid.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enumerar sus inimitables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 60, droguerías. Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

MUESTRAS PERMANENTES.

DÍEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Pétrol, Real, núm. 147, guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Casselles; Pamplona, Calveteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Siropes, 30, Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrecería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposición universal de París.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. RR. Primera casa en España en su ramo.

Premiada en las Exposiciones de Viena, París, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés «Medida gran tono brasileño», etc.

1 Hortaleza 1

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadore de cartas. — Encuaderaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores.

Concepción Jerónima, núm. 27.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. — Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

OBRAS

de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. . . . . 4 rs. Recuerdos de Filipinas. . . . . 10 » Miscéánea histórica, política y literaria. . . . . 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). . . . . 10 » El prisionero de Estella. . . . . 8 » Se hallan de venta en la librería de Anllé y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-taja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España, y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN.— MADRID.

Limonada purgante de citrato de magnesia, botella 7 rs., media 4. En polvo para preparar en casa, 2 rs. Jarabes pectorales y refrescantes de todas clases á 6 y 10 rs. frasco. Licor de brea, bálsamo Opodeldoc, tintura de árnica, etc. Específicos nacionales y extranjeros conocidos.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878 MADRID—ESCORIAL Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

COMPANÍA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACÍFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES para Pernambuco, Bahía, Rio-Janciro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES, A RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO. Rows: Desde Madrid (via Lisboa), Santander, Coruña ó Vigo, Lisboa.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; los de los puertos de Lisboa, via Lisboa, saldrán los sábados, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANÍA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

CERVECERIA ESCOCESA PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS MÁQUINA PLISSÉ

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan. La clase de telas, á medio real vara.

CARRETAS, 39, SEGUNDO.

presenció la desgraciada, y aun tuvo que intervenir en ella.

—¿A consecuencia de asuntos de dinero?

—Es posible, pero... ¿cómo lo habéis adivinado?

—Las palabras que la enferma pronuncia, en su delirio, me lo han dicho; continuamente repite una misma cifra, 20.000 francos, si no estoy equivocado.

—Es exacto, caballero. Se trataba de un talon que habia yo dado á Matilde, cuya cifra estaba sobrecargada.

—Comprendo; se trataba de una falsificación.

—No, señor; de un error de pluma.

—Comprendo y aprecio en lo que vale vuestra excesiva delicadeza; creéis que la verdad podría más adelante comprometer á la desventurada enferma, y mis preguntas no son las de un juez; son hoy de un médico que desea ver claro, para poder proceder con el posible acierto, en beneficio de la enferma, y de los que por ella se interesan. Suspended, pues, el interrogatorio en la forma que creí conveniente y necesario hacerle, y pasaré á otro interesante punto. La enferma, en sus frecuentes delirios, nombra constantemente á otra persona, acerca de la cual desearia adquirir noticias.

—¿Cómo se llama?

—Federico Baltus.

—Nada puedo decir; no conozco ese nombre. Solamente le oí nombrar una vez á la desgraciada demente, en su primer delirio, poco después de haber practicado el médico una sangría; pero ni sé quién es esa persona, ni antes de esa triste ocasión oí su nombre. He vivido desde mi niñez en una provincia, y hace poco tiempo resido en París; tengo, pues, muy pocas relaciones.

—¿Nació en París la señorita Matilde?

—Sí, señor.

—¿Tenia muchas relaciones?

—Demasiadas, antes de conocerme.

—Os diré francamente, caballero, que al nombre de Federico Baltus está ligada una historia de un talon sobrecargado, como habéis dicho, asunto en absoluto semejante al que ocasionó la desgracia que deploráis.

—¿Un talon sobrecargado?

—¿Es decir que Matilde está perdida?

—Se hará todo lo posible por salvarla, por más que el resultado sea muy dudoso.

—¿Y no me reconocerá?

—Si no curase, no.

—Sea cual fuere su suerte, jamás la abandonaré.

—Es muy noble y loable vuestra resolución.

—Quiero que hasta el último instante de su vida, nada le falte, si por desgracia muriese; si curase, cumpliré como debo y como la ofrecí. Pagué ya el primer trimestre adelantado.

—Lo sé, caballero.

—Antes de que trascorra abonaré otro, y os ruego no omitáis diligencia ni gasto; yo abonaré todo cuanto necesario sea. Vendré frecuentemente á saber de ella; en su actual estado, no tengo bastante valor para verla. Si notáseis síntomas favorables ó adversos, que aumenten ó destruyan la esperanza, os ruego me aviséis por escrito.

—Cumpliré puntualmente vuestros deseos.

Sensible fué para Paulina la desilusion que sufrió cuando, ausente ya Langeais, Vernier le redirió cuanto smbos habian hablado, y la seguridad que tenia de que el vizconde no conocia á Federico Baltus ni tenia noticia alguna de aquel terrible y doloroso suceso.

—Y cuando tuvisteis forzosamente que hablar con él, ¿fué á consecuencia de un error de 20.000 francos?

—Yo no he dicho eso precisamente: el error que me perjudicó fué ocasionado por una circunstancia particular.

—Por más que vuestra delicadeza ponga en los labios la palabra error, el sobrecargar la cifra de un talon, poniendo 20.000 francos de diferencia, constituye un verdadero crimen de falsificación, y no hay que darle vueltas. Si insisto sobre este punto capital, de una manera que puede pareceros poco delicada, es porque necesito ponerme sobre la pista de los culpables, y una vez encontrados, la curación de la enferma, obra mucho más fácil, seguramente, sería.

—Siento no poder daros más noticias, si es que pudieran contribuir á la pronta curación. Deploro que de la terrible enfermedad fui yo causa indirecta, involuntariamente.

—¿Y no podreis, al menos, decirme en dónde podré encontrar á Renato Jancelyn?

—Sé, por su hermana, que vive, ó vivia, calle Taitbout, núm. 9. Sé, tambien por aquella infeliz, que se disponia para hacer un largo viaje. La noche de la cuestion le encontré sin esperarlo, porque fué á despedirse de Matilde; ignoro si á consecuencia de aquel suceso y de la locura de su hermana, habrá suspendido su marcha.

—Os doy gracias por vuestra complacencia. Si no habéis podido disipar las tinieblas que me rodean, quizas de nuestro diálogo haré que brote alguna luz.

—Ahora, os ruego, habladme de Matilde. ¿Es posible su curación?

—¿Queréis saber la verdad?

—Sin rodeos, ni ambages.

—Es posible que cure, pero es muy difícil. El trastorno del cerebro ha sido muy violento, y la curación presenta grandes dificultades.

—Pero... ¿podrá vivir?

—Si curs, ¿quién lo duda?

—Y si no...

—Vivirá poco, ménos de un año, si puede llamarse vivir el existir demente.